

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

569 *GESADONOR, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 103/09, ejecución n.º 68/11, seguido a instancia de don Matias Fernández García, don Jesús Fernández Torrecilla, don Juan Antonio García Felguera, don José Hormigos Sanguino, don Joaquín Izquierdo Tejero, don Alejandro López Francisco, don Francisco Martínez Catala, don Sergio Mateos Sánchez, don Segundo Miguel Tul Taco, don Jonatan Pino Amor, don Francisco Javier Roperó Díaz, don Juan Ruiz Nácar y don Juan Ruiz Perales, contra "Gesadonor, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 9 de diciembre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 83.268,15 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 9 de diciembre de 2011.- El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A110095064-1